



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D-

2361

/25-26



## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo la realización de la IX Feria Internacional del Libro de Almirante Brown que, que se llevará a cabo entre los días 30 de septiembre y 5 de octubre en la localidad de Adrogué; del Partido de Almirante Brown.

  
MARCELA M. AMELIA BASUALDO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



EXPTE. D- 2361 /25-26



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Traigo a consideración de mis pares esta iniciativa que busca reconocer una vez más a este importante hito de la cultura y la educación de nuestra querida Provincia; como lo es una nueva edición de la feria Internacional del Libro de Almirante Brown (FILAAB); en esta IX edición.

La misma, se llevará adelante entre los días 30 de septiembre y 5 de octubre de 2025 y, como estará destinada a vecinos y vecinas del distrito, como así también de la región y de la provincia de Buenos Aires.

Se entiende como prioridad de la Feria la promoción de las distintas actividades, el acceso al libro y fundamentalmente a algunos de sus autores, al tiempo que se atiende el objetivo de la democratización del conocimiento, mediante la generación de espacios culturales y educativos que acercan a la comunidad a las múltiples formas de expresión literaria.

Esta arraigada y consolidada política cultural de la región busca impactar significativamente en las instituciones educativas, en las bibliotecas, en las familias y en cada lector y lectora de nuestra Región Educativa y del país.

La presencia de escritores, editoriales, especialistas y referentes del mundo del libro convierte a esta Feria en una oportunidad concreta para seguir construyendo una política pública que promueve el derecho a la cultura, la palabra y la educación como herramientas de transformación social.

En este sentido, el Estado, como garante de derechos, continúa impulsando espacios de encuentro, participación y formación, donde el intercambio de experiencias y saberes potencie la creatividad, el pensamiento crítico y el diálogo entre generaciones.

Consecuentemente, y atendiendo al lugar de privilegio que la Gestión local otorga a la Educación y la Cultura —y entendiendo que ambas requieren del compromiso conjunto para promover acciones interinstitucionales que fortalezcan el tejido social—, la IX Feria Internacional del Libro de Almirante Brown se consolida como



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

una de las tantas iniciativas que lo distinguen y caracterizan en la región; así como en la Provincia toda.

Es por ello que resulta importante que acompañemos esta importante iniciativa para la región que se viene consolidando a lo largo de sus ediciones como una política pública sostenida por el gobierno local y el universo editorial, con el apoyo permanente de la comunidad, como un espacio abierto que promueve el acceso democrático a la cultura, al libro y a la palabra.

Ya desde su primera edición, FILAB fue pensada como un espacio de encuentro entre lectores, escritores, editoriales, instituciones educativas y culturales, con el objetivo de garantizar el derecho a la lectura y fomentar el pensamiento crítico, la creatividad y la participación ciudadana.

Así, la feria ha crecido en convocatoria, calidad y diversidad. En sus últimas ediciones logró reunir a decenas de miles de vecinos y vecinas de Almirante Brown –Más de 800.000 y 100.000 sólo el año pasado- y distritos cercanos, con una programación que combinó presentaciones de libros, espectáculos artísticos, talleres, narraciones para las infancias, propuestas de divulgación científicas y tecnológicas, formación docente y espacios de debate sobre temas de actualidad. La participación de editoriales independientes y comerciales, junto a la presencia de reconocidas figuras del ámbito literario, académico y cultural, le dio a la feria una dimensión federal e internacional.

Sosteniendo y destacando entonces que uno de los aspectos más destacados de FILAB es su carácter inclusivo y accesible; es que solicito entonces a mis pares acompañen y apoyen a la promoción de la cultura para nuestra querida Provincia; con la aprobación de este proyecto.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.